



26

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración

MORENO, 07 DIC 2018

VISTO el Expediente N° UNM:0000783/2015 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y

CONSIDERANDO:

Que el REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, aprobado por Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias, el que fuera ratificado por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 25 de Junio de 2013, establece el procedimiento para la aprobación de las obligaciones curriculares que integran los Planes de Estudios de las carreras que dicta esta UNIVERSIDAD NACIONAL.

Que por Disposición UNM-DEYA N° 02/16, se aprobó el Programa de la asignatura: CONTABILIDAD II (1432), del ÁREA: CONTABILIDAD, correspondiente al CICLO INICIAL de la carrera CONTADOR PÚBLICO NACIONAL, del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN de esta UNIVERSIDAD, aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2016.

Que conforme a lo dispuesto en el citado REGLAMENTO GENERAL, se ha evaluado una nueva propuesta de Programa de la asignatura antes referida y en sustitución del vigente, aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 1er.

Amg

6

Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2020, a tenor de la necesidad de introducir cambios de interés académico y en armonía con el resto de las obligaciones curriculares.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD ha emitido opinión favorable, de conformidad con lo previsto en el artículo 3° de la Parte I del citado REGLAMENTO GENERAL, por cuanto dicho Programa se ajusta a las definiciones enunciadas en el artículo 4° de la Parte I del REGLAMENTO en cuestión, así como también, respecto de las demás disposiciones reglamentarias previstas en el mismo.

Que la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que el CONSEJO del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, en sesión de fecha 26 de octubre de 2018, trató y aprobó el Programa propuesto, conforme lo establecido en el artículo 2° de la Parte I del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO.

Por ello,

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto, a partir del 1er. Cuatrimestre





Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración

del Ciclo Lectivo 2020, la Disposición UNM-DEYA N° 02/16.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Programa de la asignatura: CONTABILIDAD II (1432), del ÁREA: CONTABILIDAD, correspondiente al CICLO INICIAL de la carrera CONTADOR PÚBLICO NACIONAL, del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN de esta UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2020, el que como Anexo I forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, dese a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.-

DISPOSICIÓN UNM-DEYA N° **26 - 18**

Lic. PABLO A. TAVILLA
DIRECTOR-DECANO
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO



26

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración

ANEXO I

Universidad Nacional de Moreno

Programa asignatura: CONTABILIDAD II (1432)

Carrera: CONTADOR PÚBLICO NACIONAL (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-CS N° 475/18)¹

Área: Contabilidad

Trayecto curricular: Ciclo inicial de la Carrera de Contador Público Nacional

Período: 1° Cuatrimestre - Año 3

Carga horaria: 96 (noventa y seis) horas

Vigencia: A partir del 1er. cuatrimestre 2020

Clases: 32 (treinta y dos)

Régimen: regularidad o libre

Responsable de la Asignatura: Marcela A. BERGALLI

Programa elaborado por: Marcela A. BERGALLI

FUNDAMENTACIÓN

La creación de la carrera de Contador Público Nacional apunta a lograr la formación de profesionales que dominen todos los aspectos vinculados con la creación, gestión y administración de entes económicos, tanto privados como públicos, con o sin fines de lucro con la finalidad de favorecer, especialmente, el desarrollo económico y social del área de influencia de la Universidad Nacional de Moreno (UNM) y también del país. La propuesta pedagógica tiene como objetivo la formación de Contadores Públicos Nacionales que adquieran herramientas y metodologías que les permitan abordar contextos complejos y fluctuantes, ya sea para crear, gestionar, asesorar o dirigir de manera eficiente y eficaz a las organizaciones en la era de las sociedades del conocimiento. En tal sentido, al tratar la teoría contable desde una perspectiva científica, se descartan soluciones únicas para los principales problemas de la doctrina y de la práctica, poniendo énfasis en el conocimiento y el análisis crítico de los principios y normas que rigen la práctica profesional. La materia Contabilidad II es parte

¹ Reconocimiento oficial y validez nacional en trámite.

medular del ciclo de formación contable y pone su acento en los objetivos que seguidamente se detallan.

OBJETIVOS GENERALES

- Entender la organización de la profesión y la sanción de normas contables en el país, analizándolas críticamente.
- Conocer los diferentes modelos contables y las técnicas de reexpresión monetaria
- Aplicar la metodología apropiada para la confección de estados contables básicos y ordenar el contenido de los estados contables de acuerdo a los criterios de exposición aplicables.

CONTENIDOS MINIMOS

Modelos contables. Valuación del patrimonio en los distintos momentos de la vida del Ente. Estados Contables o Financieros. Normas contables. Distintas fuentes. Normas comparadas.

PROGRAMA

UNIDAD 1

NORMAS CONTABLES

Normas contables. Distintas fuentes. Normas comparadas. Proceso de emisión de normas contables Normas contables legales. Normas contables profesionales. El marco internacional. Modelos contables. Variables más relevantes. El capital a mantener. Los criterios de medición. La unidad de medida.

Objetivos Específicos:

- Que el alumno logre identificar las normas contables vigentes y realice su comparación con normas internacionales.
- Que el alumno reconozca las distintas opciones de valuación y medición que se desarrollan en los diferentes modelos contables.

Bibliografía:

- Alberto Veiras y Héctor Paulone (2018) Medición y presentación de Estados Contables. 1era. Edición. Errepar. Cap I y II

Amg
Z



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración

- Enrique Fowler Newton (2010). Contabilidad Superior. Edit. La Ley. 6ta. Edición. Tomo I Cap. I y II.
- Resoluciones Técnicas de la F.A.C.P.C.E.
- Normas Internacionales de Información Financiera del IASB

UNIDAD 2

VALORES DE INCORPORACION AL PATRIMONIO

El valor: a) enfoque contable: valor de costo, de mercado, valor actual, valor recuperable. B) enfoque económico: valor de uso, valor de costo, de producción, de oportunidad, de cambio, Criterio para reconocer las variaciones patrimoniales: intercambios, acrecentamientos, revalorizaciones, desvalorizaciones. Bienes incorporados por compra, donaciones, aportes, trueques. Costos financieros.

Objetivos Específicos:

- Que el alumno conozca los distintos criterios de incorporación al patrimonio de activos, pasivos como así también las pautas de reconocimiento de resultados, tanto desde el punto de vista normativo como doctrinario.

Bibliografía:

- Enrique Fowler Newton (2011). Cuestiones Contables Fundamentales. Edit. La Ley. 5ta. Edición.
- Enrique Fowler Newton (2010). Contabilidad Superior. Edit. La Ley. 6ta. Edición. Tomo I - Cap. 4
- Alberto Veiras y Héctor Paulone (2018). Medición y presentación de Estados Contables. 1era. Edición. Edit. Errepar. Cap. VI
- Resoluciones Técnicas de la F.A.C.P.C.E.
- Normas Internacionales de Información Financiera del IASB

UNIDAD 3

LA REEXPRESION MONETARIA Y LA MONEDA HOMOGENEA

Concepto general. Rubros monetarios y no monetarios. Introducción al procedimiento de reexpresión de los estados contables. Métodos de reexpresión. Proceso secuencial de ajuste. Determinación del resultado del ejercicio y del resultado por tenencia, netos del efecto inflacionario. Técnicas de comprobación de los resultados. Normativa aplicable.

Copy
6

Objetivos Específicos:

- Que el alumno reconozca los efectos de las variaciones de precios en los estados contables y su manera de reflejarlos a través de la reexpresión de las partidas que integran el patrimonio

Bibliografía:

- Enrique Fowler Newton(2010). Contabilidad Superior. Edit. La Ley. 6ta. Edición. Tomo I - Cap.3
- Alberto Veiras y Héctor Paulone (2018). Medición y presentación de Estados Contables. 1era. Edición. Edit. Errepar. Cap.III
- Resoluciones Técnicas de la F.A.C.P.C.E.
- Normas Internacionales de Información Financiera del IASB

UNIDAD 4**VALUACIÓN AL CIERRE**

Los valores corrientes. Medición de activos y pasivos. Los resultados por tenencia. Contingencias: concepto, clasificación, métodos de estimación, requisitos para su registración. Hechos posteriores: concepto, consideración y tratamiento contable, importancia en las tareas de valuación. Ajuste de resultado de ejercicios anteriores: concepto, causas, tratamiento y exposición. El método de la revaluación. Normativa aplicable.

Objetivos Específicos:

- Que el alumno conozca y analice los distintos criterios de valuación de bienes y deudas al cierre del período, tanto desde el punto de vista normativo como doctrinario.

Bibliografía:

- Enrique Fowler Newton(2010). Contabilidad Superior. Edit. La Ley. 6ta. Edición. Tomo I. Cap 5 / 9 a 12.
- Alberto Veiras y Héctor Paulone (2018). Medición y presentación de Estados Contables. 1era. Edición. Edit. Errepar. Cap. VII / VIII / IX.
- Resoluciones Técnicas de la F.A.C.P.C.E.
- Normas Internacionales de Información Financiera del IASB

Chy

2



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración

26

UNIDAD 5

ELEMENTOS DE LOS ESTADOS CONTABLES

Concepto, objetivos y tipos de presentación de la información contable. Normas vigentes. Estado de Situación Patrimonial. Estado de evolución del patrimonio neto. Estado de resultados. Estado de flujo de efectivo: contenido, estructura, métodos de preparación: directo e indirecto. Información complementaria (Notas y Cuadros anexos). Estados comparativos: exposición. El Balance General.

Objetivos Específicos:

- Que el alumno conozca y aplique los criterios de exposición de los Estados Contables tanto desde el punto de vista normativo como doctrinario.

Bibliografía

- Alberto Veiras y Héctor Paulone (2018). Medición y presentación de Estados Contables. 1era. Edición. Edit. Errepar. Cap. V / XI a XVI.
- Enrique Fowler Newton(2010). Contabilidad Superior. Edit. La Ley. 6ta. Edición. Tomo II. Cap.22 a 26
- Resoluciones Técnicas de la F.A.C.P.C.E.
- Normas Internacionales de Información Financiera del IASB

UNIDAD 6

INTEGRACIÓN

Presentación de Estados Contables. Valuación y Exposición

Objetivos Específicos:

- A través de un taller donde se elaborará un trabajo práctico integrador, se buscara que el alumno unifique los conocimientos teórico prácticos desarrollados durante el curso

Bibliografía:

- Enrique Fowler Newton(2010). Contabilidad Superior. Edit. La Ley. 6ta. edición
- Alberto Veiras y Héctor Paulone (2018). Medición y presentación de Estados Contables. 1era. Edición. Edit. Errepar.
- Resoluciones Técnicas de la F.A.C.P.C.E.
- Normas Internacionales de Información Financiera del IASB

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Repasar las bases normativas y conceptuales requeridas por la materia para el entendimiento del proceso contable.
- Identificar hechos y operaciones económicas y sus efectos sobre el patrimonio del ente.
- Definir la naturaleza, características y tratamiento contable de los rubros del Activo, Pasivo, Patrimonio Neto y Resultados
- Elaborar Estados Contables utilizando criterios doctrinarios y aquellos que surgen de la aplicación de normas contables legales y profesionales
- Desarrollar una fuerte capacidad de análisis con criterio contable, que permita al alumno establecer relaciones desde lo conceptual a lo práctico sobre los distintos contenidos curriculares de la asignatura

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El aula es un espacio de transferencia de conocimientos, discusión de ideas y producción de saberes, por lo que la metodología de trabajo que se aplicará tenderá a agilizar el sistema de comunicación con el alumno con el objeto de fortalecer la relación humana necesaria para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Se establece un régimen de 6 horas semanales de clases, de cursado obligatorio en un 80% que serán distribuidas en dos clases de 4 Hs y 2Hs. respectivamente en las que se alternará teoría y práctica para la mejor integración de los conceptos.

A. Metodología de Trabajo para la Formación Teórica:

En cada clase

- Se presentarán los temas en forma expositiva.
- Se analizarán los textos bibliográficos y las Resoluciones Técnicas incorporando tecnología mediante la utilización de proyector y power point.
- Se desarrollará una motivación inicial orientada a la acción o al proceso de aprendizaje a través de la reflexión acerca de los conceptos analizados y de la

any
→



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración

necesidad de adquirir determinados conocimientos, vocabulario y nuevas habilidades, relacionados con conocimientos que traen de materias anteriores.

- Se intercalaran interrogatorios y ejemplos prácticos simples que permitan su resolución a partir del conocimiento que se está desarrollando, evacuando dudas que puedan surgir.
- Contaran con una guía de trabajos prácticos que permitirá integrar la teoría con el desarrollo de casos modelos.
- Se cerraran las clases, sacando conclusiones con la participación de los alumnos, no solo acerca del tema tratado, sino de su vinculación con temas anteriores, de su aplicación práctica y de su conexión con los temas a desarrollar en las próximas clases.

B. Metodología de Trabajo para la Formación Práctica:

Aplicando la teoría constructivista, se buscará que los alumnos construyan aprendizaje significativo enfrentándose a las tareas de elaboración y presentación de los Estados Contables de una empresa, lo que les permitirá integrar los aspectos teóricos aprendidos con el ámbito de la práctica laboral-profesional, exigiéndoles alguna toma de decisiones. Para ello se utilizará un ejercicio de simulación donde se le brindarán al alumno una serie de consignas que le facilitarán la ejecución del trabajo. Se organizarán sesiones de trabajo grupal, en grupos cooperativos, supervisados por el docente para el desarrollo del trabajo integrador, el que será expuesto en una clase especial y considerado para la evaluación final del alumno.

EVALUACIÓN y APROBACIÓN

En base a dos instancias de evaluación parcial implementadas durante el dictado del curso, se prevé tanto la promoción indirecta como la directa. En el primer caso se requerirá, además del porcentaje de asistencia establecido en el plan, un promedio de 4 puntos para mantener la regularidad y pasar la instancia del examen final oral para la aprobación de la materia. Para la promoción directa (sin examen final), se requerirá, además del porcentaje de asistencia, un promedio de

7 entre las instancias mencionadas más arriba. Se prevee una instancia recuperatoria de uno de los parciales que habilitara para regularizar la materia a instancias de final.

La práctica evaluativa tiene como propósito lograr que los estudiantes adquieran modos de hacer, de decidir, de valorar, de saber estar, cercanos a su futuro ejercicio profesional. Por ello se evaluara no solo el examen escrito, sino su evolución durante la cursada y el desarrollo de trabajos donde los alumnos expongan sus conocimientos y tomen decisiones similares a las que se les presentarían en la vida profesional. Una retroalimentación adecuada será un elemento fundamental ya que permitirá a los alumnos comprender sus modos de aprender, valorar sus procesos y resultados, autorregulando su aprendizaje.

CRONOGRAMA DE CLASES

CLASE	ACTIVIDAD	CONTENIDO
1	TEORIA	PRESENTACION - NORMAS CONTABLES
	TEORIA +GUIA	
2	PRACTICA	MODELOS CONTABLES - AJUSTE POR INFLACION
	GUIA	
3	PRACTICA	MODELOS CONTABLES - AJUSTE POR INFLACION
4	TEORIA	MEDICIONES EN GENERAL - INICIO Y CIERRE
	TEORIA +GUIA	
5	PRACTICA	MEDICIONES EN GENERAL - INICIO Y CIERRE
	TEORIA +GUIA	
6	PRACTICA	MEDICION EN PARTICULAR INICIO Y CIERRE DISPONIBILIDADES/CREDITOS Y DEUDAS
	GUIA	
7	PRACTICA	MEDICION EN PARTICULAR INICIO Y CIERRE DISPONIBILIDADES/CREDITOS Y DEUDAS
	TEORIA +GUIA	
8	PRACTICA	MEDICION EN PARTICULAR INICIO Y CIERRE BIENES DE CAMBIO/INVERSIONES
	GUIA	
9	PRACTICA	MEDICION EN PARTICULAR INICIO Y CIERRE BIENES DE CAMBIO/INVERSIONES
	GUIA	
10	PRACTICA	MEDICION EN PARTICULAR - EJERCICIOS COMBINADOS

any
7



26

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración

11	TEORIA	MEDICION EN PARTICULAR INICIO Y CIERRE BUSO /INTANGIBLES/PN
12	GUIA PRACTICA	MEDICION EN PARTICULAR INICIO Y CIERRE BUSO /INTANGIBLES/PN
13	TEORIA +GUIA PRACTICA	METODO DE REVALUACION - EJERCICIOS INTEGRADORES
14	GUIA PRACTICA	EJERCICIOS INTEGRADORES
15	GUIA PRACTICA	EJERCICIOS INTEGRADORES - REPASO PRIMER PARCIAL
16		1ER. PARCIAL
17	PRACTICA	TALLER TRABAJO INTEGRADOR
18	TEORIA +GUIA PRACTICA	RT 8 Y 9 - GENERAL - ACTIVO-PASIVO -RESULTADOS
19	PRACTICA	TALLER TABAJO INTEGRADOR
20	TEORIA +GUIA PRACTICA	RT 8 Y 9 - EVOLUCION PN - FLUJO DE EFECTIVO
21	PRACTICA	TALLER TRABAJO INTEGRADOR
22	TEORIA +GUIA PRACTICA	RT 8 Y 9 - NOTAS Y CUADROS ANEXOS
23	PRACTICA	TALLER TRABAJO INTEGRADOR
24	GUIA PRACTICA	EJERCICIOS INTEGRADORES
25	PRACTICA	TALLER TRABAJO INTEGRADOR
26	GUIA PRACTICA	EJERCICIOS INTEGRADORES
27	PRACTICA	TALLER TRABAJO INTEGRADOR
28	TEORIA +GUIA PRACTICA	REPASO SEGUNDO PARCIAL
29		2DO PARCIAL
30		EXPOSICION DEL TP INTEGRADOR
31		RECUPERATORIOS
32		CIERRE DE NOTAS

Handwritten signature and mark